



EXPTE. D

995

109-10



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

Su enorme preocupación ante el avance de los casos del virus Influenza A, H1N1, por lo que insta al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a desplegar todas las medidas conducentes a fin de prevenir y controlar a los estudiantes que en ocasión de los inminentes viajes de egresados se disponen a viajar a los distintos puntos de nuestro país, realizando al efecto campañas publicitarias televisivas de información, tal como lo aconseja la Secretaría de Turismo de la Nación.-

  
Not. ABEL-BUIL  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El virus A sigue avanzando, y a la fecha se han confirmado en nuestro país, siete nuevas muertes por influenza A (H1N1), con lo cual suman ya 17 las personas fallecidas. De esta manera, la enfermedad atraviesa su momento más crítico en la Argentina.- Expertos del Ministerio de Salud evaluaron la situación como "severa" e informaron que durante la jornada de ayer 22/06/09 se registraron 81 nuevos casos positivos por el virus, mientras que la Provincia de Buenos Aires reportó que 111 personas están internadas por la enfermedad, 75 de ellas conectadas a respiradores artificiales y, en nuestra Provincia, murieron 13 de las 17 víctimas fatales causadas por el virus (las restantes cuatro son de la Capital Federal), siendo la edad promedio del total de muertos de 17 años.-

Esto último es así, según la epidemióloga argentina Elena Pedroni, "porque los adultos jóvenes y varones no tienen el hábito de consultar en forma inmediata como los adultos o los padres que llevan enseguida a su hijo enfermo. Siguen con sus actividades normales y cuando consultan es porque se sienten realmente muy mal".-

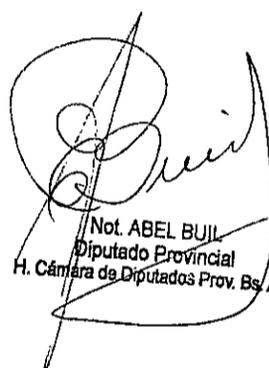
Ante tal situación esta Casa manifiesta su gran preocupación y alerta por la evolución de la enfermedad, e insta al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires a lanzar una campaña publicitaria televisiva a fin de concientizar a todos los adolescentes que se encuentran en vísperas de realizar sus viajes de egresados, hacia las provincias del sur donde el virus aún no llegó, precisando



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

en la misma las pautas o conductas a seguir por parte de la comunidad educativa a fin de evitar la propagación del mismo y, de ser posible, seguir la recomendación efectuada por la Secretaría de Turismo de la Nación, en no hacer viajes de egresados desde las zonas que presentan mayor cantidad de casos.-

Por las razones expuestas, solicito a los señores Diputados tengan a bien acompañar con su voto la presente Declaración.

  
Not. ABEL BUJ  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.